Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

NOTA UOC N° 164/2016

Ciudad del Este, 18 de mayo de 2016

Señores
GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad *de Contratación Directa* ***PAC. N° 303608, "Mantenimiento y Reparación de Equipos"***, ha sido adjudicada a la empresa **"GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"**, según Resolución Nº 102*/2016* de fecha 18/04/2016 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de declaración Desierto por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE FILOSOFIA – Unidad Operativa de Contrataciones – CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail **Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>**

REMITIR NOTIFICACION

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 18 de mayo de 2016, 11:31
Para: "Ing. Roberto Rodriguez" <ROBERT.ARIAS@gmail.com>

ADJUNTO REMITO NOTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CON REFERENCIA AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°303608 **"Mantenimiento y Reparación de EQUIPOS"**

FAVOR ACUSAR RECIBO

UOC - FAFI - UNE

3 archivos adjuntos

GCE.pdf
434K

Informe de Evaluación.pdf
3204K

Resolución.pdf
1013K

Ing. Roberto Rodriguez <robert.arias@gmail.com> 18 de mayo de 2016, 11:34
Para: Facultad de Filosofía UNE <uocfafi@gmail.com>

Recibido

[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional del Este
Facultad de Filosofía

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

NOTA UOC N° 165/2016

Ciudad del Este, 18 de mayo de 2016

Señores
L Y L COMERCIAL
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad *de Contratación Directa* ***PAC. N° 303608, "Mantenimiento y Reparación de Equipos"***, ha sido adjudicada a la empresa **"GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"**, según Resolución Nº 102/*2016* de fecha 18/04/2016 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de declaración Desierto por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE FILOSOFIA – Unidad Operativa de Contrataciones – CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail **Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>**

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 18 de mayo de 2016, 11:31
Para: luragh110 <luraghi110@hotmail.com>

ADJUNTO REMITO NOTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CON REFERENCIA AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA ID N°303608 **"Mantenimiento y Reparación de EQUIPOS"**

FAVOR ACUSAR RECIBO

UOC - FAFI - UNE

3 archivos adjuntos

Informe de Evaluación.pdf
3204K

L Y L.pdf
439K

Resolución.pdf
1013K